



Convocatoria 2023 de ayudas para la formación postgraduada

Presupuesto

El presupuesto que el Col·legi de Fisioterapeutes de Catalunya destina a las ayudas para la ampliación de estudios de formación postgraduada es de **69.250,00 €** con el siguiente desglose:

- **29.250,00 €** para la convocatoria del año 2023, correspondiente al 1,5 % del presupuesto del CFC para el ejercicio 2023
- **40.000 €** correspondientes a la partida extraordinaria destinada a ayudas para la formación, proveniente del remanente del ejercicio 2022, aprobado en la Asamblea General del 17 de mayo de 2023

De acuerdo con las bases reguladoras de las ayudas para la ampliación de estudios de formación postgraduada, aprobadas por la Junta de Govern el 17 de mayo de 2023, se establecen los siguientes plazos:

Plazos

- Plazo de presentación de solicitudes: del 18 de septiembre a las 12.00 h hasta el 9 de octubre del 2023 a las 12.00 h
- Publicación de la lista de solicitudes admitidas y baremos: 23 de octubre de 2023
- Periodo de reclamaciones en caso de incorrección en el estado o puntuación: del 24 al 30 de octubre de 2023
- Resolución de la concesión: 10 de noviembre de 2023

Importes de las ayudas

Importe máximo por actividad	Importe de la ayuda
Formación continuada	100 €
Posgrado	250 €
Másteres no oficiales (universitarios)	350 €
Másteres oficiales universitarios	600 €

Barcelona, 25 de julio de 2022